



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 06 DE SEPTIEMBRE DE 2023

LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA **PROFIERE FALLO** DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR ALBA PATRICIA REYES GALLO, MARÍA LUCILA TORRES VARGAS, LUIS ALFONSO RODRÍGUEZ CAMARGO, VÍCTOR ALFONSO Y CARLOS ALBERTO RODRÍGUEZ TORRES CONTRA LA SALA ÚNICA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE SANTA ROSA DE VITERBO, TRÁMITE AL QUE FUE VINCULADO EL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE SOGAMOSO, Y CITADAS LAS PARTES E INTERVINIENTES EN EL PROCESO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL CON RADICADO NO. 002-2020-00102-00. CON EL RAD. NO. 11001-02-03-000-2023-03361-00//STC-8985-2023. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO PROVEIDO A: **TODAS LAS PARTES, INTERVINIENTES, TERCEROS, Y SUJETOS PROCESALES, QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2023 A LAS 8:00 AM
VENCE: EL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2023 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

E.E